

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7701** *NOEMÍ HERNÁNDEZ PEDRAZ*

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 1/2009, en el día de la fecha, se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Noemi Hernández Pedraz, en las presentes actuaciones por la cantidad de 2.030,35 euros de principal.

Salamanca, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090022206-1